Subsecretaría de Educación Parvularia

Gobierno de Chile

ORIENTACIONES
para favorecer la asistencia y la continuidad de las trayectorias educativas en los Niveles de Transición

Subsecretaría de Educación Parvularia
Ministerio de Educación

2024

Presentación

En este año, los establecimientos educacionales que brindan Educación Parvularia en sus niveles de Transición tienen el desafío de acoger a diario a niños y niñas desplegando una implementación curricular que fortalezca su desarrollo y bienestar, promoviendo la generación de vínculos significativos entre pares y con los equipos de aula. Estos elementos son clave para favorecer la asistencia regular y entregar los apoyos necesarios para quienes han presentado mayores dificultades durante el retorno, como una menor asistencia durante el primer semestre.

Este documento pone a disposición de los equipos directivos y pedagógicos orientaciones para favorecer la asistencia y la continuidad de las trayectorias educativas en los niveles de transición, resguardando las particularidades de la Educación Parvularia.

Las orientaciones se fundamentan en la corresponsabilidad de todos los actores del sistema educativo, considerando a los equipos directivos, asesores, equipos de aula y las familias, quienes juegan roles fundamentales en la promoción de la asistencia y la atención preventiva de las situaciones de inasistencia, así como en proporcionar un espacio estable y seguro para niños y niñas, velando de esta manera por el ejercicio del Derecho a la Educación.

El documento se inicia entregando antecedentes sobre la asistencia en los niveles de transición durante los últimos años, y luego comparte recomendaciones para promoverla y prevenir el ausentismo, tomando en cuenta que muchas de las acciones propuestas se recogen a partir de las experiencias de los establecimientos educacionales en el abordaje de esta problemática. Las orientaciones integran un apartado final que resalta la práctica pedagógica como promotora de la asistencia para el bienestar integral y el resguardo de las trayectorias educativas.

1. Problematización y abordaje de la asistencia

1.1 Antecedentes de inasistencia en los Niveles de Transición

Las comunidades educativas tienen un rol clave en garantizar el derecho a la educación promoviendo la asistencia permanente de los niños y niñas a los centros educativos, lo que posibilita formar y mantener vínculos cercanos y seguros con niños, niñas y sus familias, que aseguren aprendizajes de calidad.

En Educación Parvularia, las iniciativas que se impulsan en el marco del Plan de Reactivación Educativa promueven la diversificación de estrategias para favorecer la asistencia, poniendo énfasis en acciones de promoción y prevención que reconozcan la importancia de favorecer interacciones pedagógicas sensibles y respetuosas que resguarden ambientes seguros y estables para niños y niñas, y con ello, sus trayectorias educativas. Por eso es tan importante que las trayectorias no se vean interrumpidas por bajos niveles de asistencia, pues cuando ello ocurre, se afecta la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje; por ello, se necesitan acciones focalizadas que resguarden la continuidad de la asistencia y la participación de niños y niñas.

En la Figura y Tabla 1, se entregan cifras sobre el promedio de asistencia para los meses de marzo a diciembre 2023 de todos los niveles. Este cálculo porcentual considera los datos de diversas instituciones y organismos que imparten los niveles de sala cuna y medios, entre ellos la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), Fundación Integra, establecimientos Vía Transferencia de Fondos (VTF), municipales, particulares subvencionados y aquellos dependientes de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

Los datos revelan un "patrón estacional" en el nivel, siendo junio el mes más crítico del invierno con una asistencia promedio de 68,5% para el nivel transición, con mejoras que se estabilizan hacia los meses de primavera. El año cierra con un 82,1%. El patrón estacional sugiere una influencia climática que se traduce en enfermedades respiratorias que interfieren en las trayectorias educativas de los niños y niñas del nivel.

Si bien inicio del invierno se asocia al aumento de enfermedades respiratorias como una de las principales causas de inasistencia, no es el único obstáculo para que los niños y niñas asistan regularmente. El ausentismo se entiende como un fenómeno pluricausal que abarca diversos factores (Razeto, 2020), entre ellos las condiciones de vida, los problemas financieros, la falta de transporte, los conflictos familiares significativos, la actitud y bajo apoyo parental, la cultura de origen, las situaciones de inmigración, entre otras.

Figura 1. Evolución mensual asistencia en Educación Parvularia marzo a diciembre, por nivel

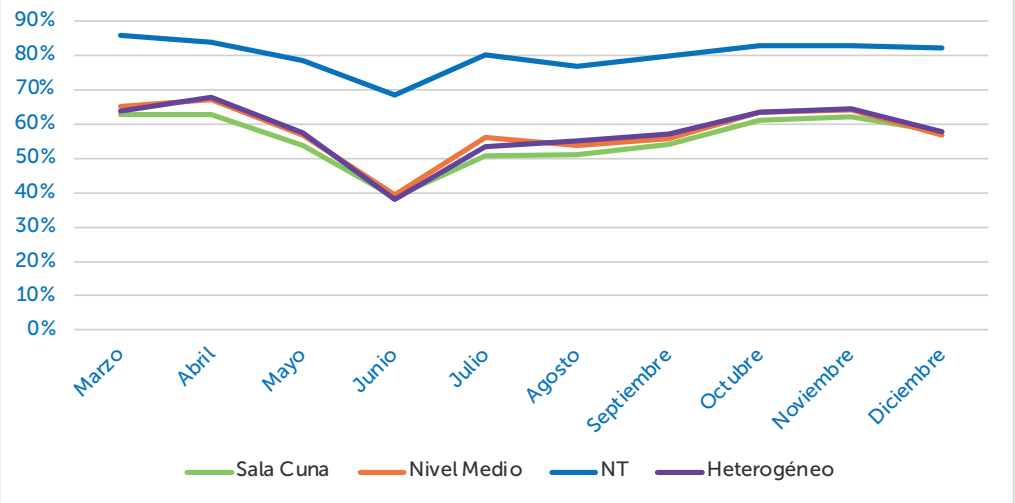

Tabla 1. Evolución mensual asistencia en Educación Parvularia marzo a diciembre, por nivel

Nivel	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Asistencia marzo-diciembre
Sala Cuna	62,9%	62,8%	53,7%	38,6%	50,6%	51,0%	54,1%	61,1%	62,1%	57,7%	53,8%
Nivel Medio	65,1%	67,0%	56,7%	39,4%	55,9%	53,6%	55,7%	63,3%	64,1%	56,6%	58,9%
NT	85,9%	83,8%	78,5%	68,5%	80,1%	76,8%	79,9%	82,7%	82,9%	82,1%	80,1%
Heterogéneo	63,7%	67,7%	57,4%	38,0%	53,5%	55,1%	57,0%	63,4%	64,6%	57,6%	59,0%
Total	76,2%	75,7%	68,3%	55,1%	68,3%	66,0%	68,7%	73,4%	73,9%	70,6%	69,6%

Fuente:Bases de asistencia marzo a diciembre 2023, enviadas por JUNJI y Fundación Integra y Bases de asistencia
mensuales extraídas desde SIGE.

Nota al pie 1:
Aclaraciones metodológicas acerca de la Tabla 1:
Se considera el porcentaje de asistencia como: % Asistencia = (Días asistidos/Días totales) donde Días totales = Días que no asiste + Días sin dato + Días asistidos

1.2 Enfoque preventivo y de corresponsabilidad de los distintos actores de la comunidad educativa

La naturaleza multicausal del ausentismo desafía a los centros educativos a la detección oportuna de situaciones educativas, personales y familiares, mediante un trabajo conjunto con otros agentes e instituciones, como centros de salud familiar, que pueden detectar factores de riesgo psicosocial para formular actuaciones preventivas eficaces y oportunas.

En el marco de la corresponsabilidad de los distintos actores educativos (equipos directivos, equipos pedagógicos, familias y comunidad) en la promoción de la asistencia, es relevante fortalecer el desarrollo de acciones específicas asociadas al rol de cada actor. La tabla 2 detalla algunas sugerencias extraídas de la literatura especializada.

Si bien inicio del invierno se asocia al aumento de enfermedades respiratorias como una de las principales causas de inasistencia, no es el único obstáculo para que los niños y niñas asistan regularmente. El ausentismo se entiende como un fenómeno pluricausal que abarca

diversos factores (Razeto, 2020), entre ellos las condiciones de vida, los problemas financieros, la falta de transporte, los conflictos familiares significativos, la actitud y bajo apoyo parental, la cultura de origen, las situaciones de inmigración, entre otras.

Tabla 2: Acciones de los distintos roles de la comunidad educativa

Rol del equipo directivo y de gestión	• Orientar a los equipos pedagógicos para resguardar una implementación curricular acorde a las características y necesidades individuales de los niños y niñas. • Establecer redes intersectoriales que den soporte a aquellas familias que lo requieran y, de este modo, atender de forma oportuna las situaciones que podrían afectar la asistencia de los niños y niñas. • Resguardar a través de los instrumentos de gestión del establecimiento educativo, las condiciones que faciliten a los equipos pedagógicos los tiempos para desarrollar trabajo colaborativo y el cuidado de los equipos.
Rol de los equipos pedagógicos (educador/a y técnicos/as en Educación Parvularia)	• Acoger a las familias en su integralidad, derivando a otras instancias de manera oportuna cuando exista riesgo de inasistencia. • Motivar la asistencia y permanencia de los niños y las niñas, a través de una implementación curricular que considere estrategias de vinculación con las familias y la comunidad. • Incentivar la participación activa de los niños y las niñas generando espacios y momentos que consideren sus intereses y motivaciones. • Promover la vinculación y participación de las familias, involucrándolas en las acciones para favorecer la asistencia desde su compromiso con la permanencia de los niños y niñas en los establecimientos educativos
Rol de los y las profesionales de apoyo y otros miembros de la comunidad educativa	• Detectar y atender situaciones que puedan poner en riesgo la asistencia de los niños y niñas de manera oportuna. • Involucrarse en las acciones consensuadas con la comunidad educativa para promover la asistencia y atender a tiempo situaciones de riesgo de inasistencia.
Rol de las familias y cuidadores principales	• Vincularse con el establecimiento educativo y participar de las diferentes instancias que se desarrollan en la comunidad educativa. • Velar por la asistencia y permanencia regular al establecimiento educacional de los niños y niñas que tengan a su cargo, comprendiendo que su compromiso favorece el aprendizaje en los párvulos en estos niveles. . • Comunicar oportunamente aquellas situaciones que dificulten la asistencia regular de los niños y las niñas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las referencias Agencia de Calidad de la Educación (2019), Fundación Educacional Oportunidad (2016), SDEP (2018), SDEP (2019), SDEP (2021).

2. Niños y niñas como el centro de las acciones para favorecer la asistencia:

2.1 Bienestar integral para el desarrollo y aprendizaje de niños y niñas

Las prácticas pedagógicas en el nivel de Educación Parvularia se caracterizan por ser integrales y promover un desarrollo socioemocional armónico en los niños y niñas. En este sentido, mantener espacios seguros y estables que favorezcan la construcción de relaciones positivas entre pares y con los adultos, pueden ser elementos claves para favorecer la asistencia regular y permanencia de los párvulos en los establecimientos educativos.

Cuando los equipos de aula generan instancias permanentes que promueven las interacciones pedagógicas entre niños, niñas y adultos construyen vínculos que propician el principio de bienestar, otorgan un sentido de pertenencia a la comunidad educativa y desarrollan aprendizajes vinculados al núcleo de Convivencia y Ciudadanía.

Se presentan a continuación, algunas recomendaciones para favorecer la construcción de vínculos y el sentido de pertenencia:

- **Implementar espacios de conversación** con los niños y las niñas en los que se dialogue sobre por qué no está presente un compañero o compañera, qué extrañan de su presencia y de qué manera podrían prestarle apoyo, como parte del desarrollo de la empatía.
- **Acordar acciones en conjunto con niños y niñas** para mantener el curso regular de las experiencias de aprendizaje.
- **Fortalecer formas de implementación curricular** en las cuales se facilite la toma de decisiones por parte de los niños y niñas respecto del desarrollo de las experiencias de aprendizaje.
- **Abordar los derechos de los niños y niñas**, destacando la relación entre el derecho a la educación y la asistencia regular a los establecimientos educativos.

2.2 Motivación de niños y niñas por el aprendizaje

La promoción de la asistencia desde la práctica pedagógica desafía a los equipos de aula a poner el foco en el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas por medio de acciones que fortalezcan la permanencia en los centros educativos y propicien un ambiente de aprendizaje atractivo y culturalmente receptivo. A continuación, se comparten algunas estrategias que favorecen que niños y niñas se motiven a asistir y participar de las experiencias de aprendizaje.

- **Los niños y niñas utilizan los datos que entrega la asistencia diaria para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes**

El uso del registro de la asistencia, en un panel elaborado por cada equipo educativo, puede establecerse como un periodo constante de la jornada diaria desde un enfoque pedagógico, permitiendo a los niños y niñas utilizar los datos para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes de diversos núcleos de aprendizaje.

Por ejemplo, por medio del panel de asistencia pueden abordarse Objetivos de Aprendizaje del núcleo Pensamiento matemático relacionados al empleo de cuantificadores y relaciones de frecuencia, la representación de números y cantidades, la resolución de problemas simples de manera concreta, entre otros.

Cabe destacar que el abordaje de la asistencia con los niños y niñas siempre debe estar orientado desde la importancia de la presencia de cada párvulo y la valoración de su singularidad. Esto implica generar una cultura que reconozca y aprecie las características identitarias, fortalezas y habilidades que cada integrante aporta a la conformación del grupo, como parte de los objetivos de aprendizaje transversales de los núcleos Identidad y Autonomía y Convivencia y Ciudadanía.

- **Los niños y niñas comprenden la importancia de la continuidad de los procesos de aprendizaje**

La importancia de la continuidad de los procesos de aprendizaje puede ser comprendida por los niños y niñas a partir de las estrategias metodológicas que utilicen los equipos educativos para promover su desarrollo y motivar su interés por asistir al centro educativo.

Estas estrategias contemplan un proceso que tiene continuidad y requiere de la presencia constante de los niños y niñas para su adecuada implementación. Dentro de ellas encontramos, por ejemplo: libros viajeros, método de proyectos, planificación de actividades especiales para cada día de la semana, proyectos de arte que combinan diversos recursos de expresión, entre otros.

Dichas instancias pueden estar vinculadas, por ejemplo, al desarrollo de los núcleos de Exploración del entorno natural, Lenguajes Artísticos y Lenguaje Verbal, desde las experiencias de indagación, experimentación y expresión que pueden desarrollarse en conjunto con los objetivos de aprendizaje transversales del núcleo Corporalidad y Movimiento.

- **Los niños y niñas participan activamente en las campañas de comunicación y las jornadas de concientización**

Participar activamente de las campañas de comunicación y las jornadas de concientización implica que los niños y niñas formen parte de todo el proceso de planificación, implementación y monitoreo de estas estrategias de difusión, desarrollando a la vez aprendizajes del núcleo Comprensión del Entorno Sociocultural, referidos a reconocer la importancia del servicio que prestan instituciones como la escuela.

Los párvulos son los principales y mejores trasmisores de todo aquello que sucede en los centros educativos, ya que "en la medida que madres, padres y/o cuidadores preguntan por las situaciones y experiencias educativas que niños y niñas viven cotidianamente, dándoles importancia y continuidad en el hogar, se transfiere y modela la relevancia que la asistencia a las instituciones educativas tiene, generándose una actitud positiva hacia las experiencias formativas" (SdEP, 2018, p.23). Por ende, pueden ser quienes socialicen tanto con las familias como con la comunidad local el valor de la permanencia en estos espacios de cuidado y aprendizaje.

En las campañas de comunicación los niños y niñas pueden intervenir espacios públicos desarrollando aprendizajes del ámbito de la Comunicación Integral, elaborando afiches por medio de la producción de sus propios signos gráficos, expresándose oralmente al comunicar temas de su interés y representando sus ideas y experiencias a través del dibujo y la expresión corporal.

3. Alianza virtuosa con las familias para favorecer la asistencia

3.1 Sentido de pertenencia a la comunidad educativa y compromiso con el aprendizaje

Las familias deben ser acogidas y consideradas agentes clave en el resguardo de las trayectorias educativas de los niños y las niñas, potenciando la corresponsabilidad en la gestión de la asistencia. En este sentido, es necesario generar una alianza virtuosa que permita que todos los actores de la comunidad educativa se comprometan e involucren en las estrategias para asegurar el acceso, la permanencia y la participación de niños y niñas, acogiendo y resolviendo las diferentes necesidades que se presentan durante el proceso educativo en cada contexto y territorio.

En esta línea, se señalan a continuación cinco recomendaciones dirigidas a los equipos directivos y pedagógicos, para potenciar vínculos con las familias y fortalecer el sentido de comunidad:

- **Realizar una caracterización detallada de las familias**, incorporando elementos relativos a situaciones que podrían constituirse como un riesgo para la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo.
- **Fortalecer los vínculos familia-establecimiento educativo**, a través de la relación directa y de espacios de confianza, mediante reuniones y entrevistas personales, notas y comunicaciones individualizadas, visitas domiciliarias, llamadas telefónicas periódicas, entre otros.

- **Facilitar espacios para que las familias participen** de la toma de decisiones sobre los procesos educativos de los niños y niñas.
- **Identificar las redes de apoyo** con las que se cuenta en la comunidad y generar instancias que le permitan a las familias conocerlas y acercarse a ellas.
- **Promover las relaciones y vínculos entre las familias** del establecimiento educativo, que permitan apoyarse y resolver, por ejemplo, dificultades de traslado.

3.1 Familias como puentes en las trasiciones educativas

Las transiciones educativas refieren a hitos del proceso formativo que marcan cambios y gatillan la movilización de procesos de ajuste. El nivel de Educación Parvularia está especialmente marcado por diversas transiciones entre tramos y contextos educativos que requieren de procesos de articulación que disminuyan los riesgos de desvinculación y fortalezcan una alianza virtuosa con las familias, quienes pueden constituirse como puentes de las transiciones, apoyando los esfuerzos por mantener la asistencia permanente y regular de los niveles NT1 y NT2.

En específico, el Decreto Exento 373 entrega orientaciones para abordar la transición desde el nivel de educación parvularia a educación básica, promoviendo el diseño e implementación de estrategias de acompañamiento de los niños, niñas y las familias. Para ello es

4. Gestión de la asistencia en las comunidades educativas

La gestión de la asistencia, entendida como una tarea de responsabilidad compartida entre todos los actores de la comunidad educativa, debe considerar estrategias universales y focalizadas. Las estrategias universales están dirigidas a todos los niños y niñas para promover la asistencia regular. Las focalizadas, por su parte, son acciones que promueven la asistencia de los niños y niñas que presentan inasistencia reiterada o bien requieren de un proceso de re-vinculación por inasistencia grave.

4.1 Recomendaciones de estrategias universales:

- **Campañas comunicacionales e instancias de concientización sobre la importancia del nivel de educación parvularia dirigidas a las familias de niños y niñas del nivel de transición**

Campañas que promuevan la importancia de la asistencia al nivel y acompañen los procesos de postulación y matrícula desde una perspectiva de resguardo de la permanencia son vitales para potenciar las trayectorias educativas. Es importante que estas campañas impulsadas desde los establecimientos consideren los recursos con los que cada centro educativo cuenta y contemplen elementos gráficos, videos, webinars, intervenciones en espacios públicos, entre otros. A su vez, pueden gestarse con la colaboración de otras instituciones como centros de salud, centros culturales, medios de comunicación locales, juntas de vecinos/as, entre otros.

Además, se sugiere realizar visitas domiciliarias, charlas, llamados telefónicos y encuentros de padres, madres y cuidadores, donde se visualice de manera concreta el trabajo pedagógico que se realiza en el nivel, promoviendo una actitud positiva de las familias respecto a los aprendizajes de los niños y las niñas. Esto último considerando que "las altas expectativas que las madres, padres y/o cuidadores depositan en la experiencia educativa, tiene una alta relación con la valoración de la

trayectoria educativa, lo que motiva a los niños y niñas a vincularse de manera positiva con el aprendizaje" (SdEP, 2018, p.23) y promueve la asistencia regular al establecimiento educacional.

- **Promoción de hábitos de vida saludable**

Es recomendable que los ambientes de aprendizaje consideren la promoción de hábitos de vida saludable como una cultura preventiva de enfermedades. La evidencia demuestra que una de las principales causas del ausentismo son razones de salud/enfermedad, ya que el ausentismo estacional en los meses junio - septiembre (invierno) aumenta más de 10 puntos respecto a marzo -mayo, en los niveles de transición (Gonzalez y Kluttig, 2019).

La prevención de la propagación de enfermades de tipo contagiosas puede incluir estrategias como un "rincón de salud", donde los niños y niñas tengan a su alcance elementos de higiene para el correcto lavado de manos y la desinfección de las superficies, como medida adicional a los protocolos de limpieza, ventilación y desinfección que los equipos pedagógicos realizan diariamente.

Por otro lado, como medida preventiva es importante promover en las familias que todos los niños y las niñas cuenten con sus controles y esquemas de vacunaciones completos, incluidas las vacunas en contra del Covid-19 y la influenza, ya que esto puede evitar que se expresen los síntomas más graves de las enfermedades, reduciendo, además, la trasmisión. Para ello, la principal recomendación corresponde a establecer y mantener vínculos directos con los Centros de Salud Familiar presentes en los territorios.

4.2 Recomendaciones de estrategias focalizadas

- **Uso de datos para la gestión de la asistencia**

Cabe destacar que los equipos directivos y de gestión deben ser los principales responsables del uso de datos para la generación de un diagnóstico inicial que visibilice la problemática y permita movilizar los esfuerzos de todos los actores de la comunidad educativa. Para ello, es importante que el equipo pedagógico cuente con un sistema de registro diario y de monitoreo semanal o quincenal de la asistencia, que les permita tener información oportuna y específica de cada niño y niña, identificando desde la primera o segunda inasistencia una posible situación de inasistencia grave (asistencia menor a 85%). A modo de ejemplo, en un mes de 20 días lectivos, 3 inasistencias, ya sean continuas o discontinuas, es una situación de inasistencia grave.

El uso de estos datos debe permitir un seguimiento de las inasistencias individuales y no solo las del grupo en general, además de identificar las posibles causas, como punto de partida para generar acciones de intervención de manera preventiva y focalizada.

En la actualidad, los equipos pedagógicos cuentan con reportes de las instituciones (Mineduc, Junji y Fundación Integra) que complementan los registros de cada restablecimiento educacional.

A continuación, se mencionan algunos elementos claves para el uso de datos en la gestión de la asistencia:

- **Registro sistemático**

Contar con un sistema de registro diario y de monitoreo semanal o quincenal de la asistencia permite tener información oportuna y específica de cada niño y niña, identificando desde la primera o segunda inasistencia una posible situación de inasistencia grave. Para ello, los registros del propio establecimiento deben ser monitoreados periódicamente por los equipos pedagógicos y directivos y ser complementados por los reportes proporcionados por instituciones como Mineduc, JUNJI y Fundación Integra.

- **Criterio de corte**

Luego de disponer de un registro, es útil analizar los datos identificando las inasistencias que pueden estar alertando de una situación grave, ya sea del niño o niña y/o del grupo en general. La pregunta clave es cuántos días de inasistencia al mes son indicador de esta situación. El Centro de Estudios del MINEDUC utiliza el 85%, lo que implica, por ejemplo, en un mes de 20 días lectivos que 3 inasistencias, ya sean continuas o discontinuas, determinan una situación de inasistencia grave.

- **Causas y posibles patrones**

Un registro completo de asistencia también contempla la identificación de las posibles causas y patrones de las inasistencias. Por ejemplo, mismos días de ausencia en distintas semanas, inasistencias aleatorias, inasistencias continuas, entre otros. Ambas informaciones pueden ser de suma utilidad para orientar de mejor manera las estrategias, acompañamientos y apoyos a las familias.

- **Análisis de los datos a distintos niveles**

el análisis de la asistencia se puede realizar a distintos niveles, los cuales pueden ser complementarios entre sí y entregar una panorámica tanto específica como general. Los datos pueden ser analizados a nivel del niño/a, a nivel del grupo, a nivel de tramo curricular e incluso a nivel del establecimiento. Los datos específicos de cada niño y niña sirven para que las comunidades educativas gestionen la asistencia por medio de estrategias focalizadas y los datos generales para desplegar estrategias de carácter universal, que consideran a todos los niños, niñas y las familias.

- **Puntos de referencia**

El análisis de los datos debe ser realizado en relación con distintos puntos de referencia. Existen análisis transeccionales, con un corte en un momento del tiempo, por ejemplo, un mes en particular en el que se pueden analizar promedios o frecuencias. Con ello es posible analizar:

• El dato de un niño/a o grupo de niños/as con inasistencia grave o crítica en relación con la asistencia promedio del grupo.
• La cantidad (frecuencia) y porcentaje de niños y niñas con inasistencia grave en relación con la cantidad de niños/as del grupo con asistencia regular.
• Análisis que consideran un periodo de tiempo más largo y que sirven de seguimiento. Por ejemplo, se puede realizar el análisis a nivel del niño/a o del grupo en relación a otro mes de comparación, como el mes anterior o el mes del inicio del año. También se pueden comparar los datos en relación a años anteriores.

- **Plan de intervención para abordar casos particulares**

Un abordaje preventivo de los casos particulares permite intervenir en la situación de los niños y niñas que presentan riesgo de inasistencia grave, antes de que esta situación se consolide. Esta intervención requiere el trabajo conjunto de diferentes integrantes de la comunidad educativa, para lo cual es necesaria la conformación de un equipo de trabajo estable y permanente, como "comité de asistencia", "mesa de trabajo" u otra figura de similares características.

Esta instancia debe ser liderada por el/la director/a del establecimiento, quien es el responsable de convocar a los participantes y promover el despliegue de las acciones de abordaje de inasistencias. Deben participar en el comité, educadores/as y técnicos en educación parvularia, quienes conocen en profundidad las características y situaciones particulares de su grupo de niños y niñas, profesionales de apoyo como educadores/as diferenciales, encargado/a de convivencia, dupla psicosocial (psicólogo/a y trabajador/a social) y representante de las familias (padre, madre u apoderado/a).

La convocatoria de este comité debe considerar reuniones periódicas (semanales o quincenales), que tengan como objetivo el monitoreo de la asistencia de cada uno de los niños y niñas, además del diseño de un plan para quienes presentan riesgo de inasistencia grave. Esto considera fundamentalmente los siguientes pasos:

1. **Diagnóstico de la asistencia de niños y niñas** con riesgo de inasistencia grave, identificando las causas que han sido reportadas por las familias.
2. **Diseño de un plan de intervención** que considera las acciones que se desplegarán en sintonía con las causas identificadas anteriormente. Se deben definir los/as responsables y los plazos asociados a su cumplimiento.
3. **Implementación del plan** por parte de los/as responsables, llevando a cabo las acciones propuestas en los plazos definidos, lo cual se puede fortalecer por medio del trabajo colaborativo entre los diferentes integrantes del comité.
4. **Seguimiento de las acciones implementadas**, determinando su pertinencia, efectividad, continuidad o ajustes para intervenciones actuales y futuras.

Las acciones posibles de considerar en el plan deben ser evaluadas y complementadas por aquellas que cada comunidad educativa considere adecuadas y pertinentes a las características y necesidades de los niños, las niñas, sus familias y realidades territoriales. De manera general, dicho plan podría contener:

- Llamadas telefónicas frente a la primera o segunda inasistencia para conocer las causas y estimar riesgo de inasistencia grave.
- Visitas domiciliarias que promuevan la generación de un vínculo de confianza con las familias y permitan identificar posibles factores de riesgo.
- Entrevistas con las familias para dialogar sobre la problemática, determinando las causas del ausentismo, las posibles necesidades de apoyo y los compromisos para la mejora.
- Padrinos y madrinas de asistencia, los cuales son miembros de la comunidad educativa que se comprometen con el acompañamiento de un niño o niña que presenta inasistencia grave. Estos pueden ser o no ser parte del comité, por ejemplo: director/a, jefe UTP, docentes de otros niveles, educadores/as diferenciales, auxiliares de aseo, profesionales de apoyo (psicólogos/as, trabajadores/as sociales, terapeutas ocupacionales, inspectores/as, entre otros) y apoderados/as.

- **Acogida y reincorporación del niño y niña que presenta inasistencia grave**

Frente a una situación de inasistencia grave es necesario ofrecer orientación y acogida a los niños, niñas y sus familias por medio de redes entre apoderados, que les permitan conocer lo sucedido diariamente durante el periodo de ausencia al establecimiento educacional, para mantener el vínculo con el proceso educativo.

También es importante prestar apoyo pedagógico a los niños y las niñas que no pueden asistir al centro educativo, ya sea por razones médicas o de otra índole, a través de propuestas, recursos y actividades para el hogar enviadas por los equipos de aula. Esto propicia la continuidad y acompañamiento de las experiencias de aprendizaje y promueve la valoración del trabajo conjunto.

Cabe destacar que los momentos de reincorporación son claves y contemplan grandes desafíos tanto para los establecimientos educativos como para las familias. Es necesario reconocer que estos procesos pueden ser complejos y se deben valorar los esfuerzos de las familias a través de "notas motivacionales", acogidas afectuosas y bientratantes, entre otras iniciativas innovadoras que cada establecimiento puede promover.

Reflexiones finales

Velar por la asistencia regular y la continuidad de las trayectorias educativas de los niños y niñas en los niveles de transición de Educación Parvularia es una tarea que las comunidades educativas están asumiendo con responsabilidad y trabajo colaborativo[1].

Estas orientaciones reconocen la labor y los esfuerzos de los equipos directivos, pedagógicos y las familias por establecer líneas de trabajo en común en favor del fortalecimiento de los procesos educativos. En este sentido, las recomendaciones compartidas esperan ser de utilidad para quienes asumen el desafío diario de brindar protección, cuidado y oportunidades de aprendizaje a los niños y las niñas del nivel.

Si ponemos en el centro las decisiones y las acciones promotoras de bienestar integral y el desarrollo de niños y niñas, proporcionándoles ambientes de aprendizaje acogedores, seguros y motivantes que consideren sus perspectivas e intereses, podremos avanzar en asegurar el ejercicio del Derecho a la Educación desde la primera infancia.

1 #CadaDíaCuenta y #HayqueEstar
Un grupo de instituciones vinculadas a la educación (CIAE de la Universidad de Chile, investigadores/as de la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Fundación Presente, Fundación Educacional Oportunidad y Acción Colectiva), están promoviendo una campaña para apoyar a los establecimientos educacionales en sus esfuerzos por movilizar a padres, madres y apoderados, y a sus estudiantes a que asistan presencialmente al colegio. Conoce más en el sitio https://www.covideducacion.cl/asistencia

Referencias

Agencia de Calidad de la Educación (2019) Buenas prácticas para disminuir la inasistencia escolar.

División Educación General (2020) Abordaje del Ausentismo Crónico. Teoría y estrategias para su disminución. MINEDUC.

Fundación Educacional Oportunidad (2016) Mesa Interinstitucional de Asistencias Escolar Análisis, resultados y propuestas para disminuir el ausentismo crónico en Chile.

Gonzalez, A., & Kluttig, M. (2019). ¿Qué sucede con los días que faltan? Ausentismo crónico en educación parvularia en Chile. Midevidencias, 19, 1-7.

MINEDUC (2017) Decreto 373 Establece principios y definiciones técnicas para la elaboración de una estrategia de transición educativa para los niveles de Educación Parvularia y primer año de educación básica.

MINEDUC (2022) Política de Reactivación Educativa Integral.

Razeto, A. (2020) Hacia la prevención del ausentismo escolar: propuestas para la intervención socioeducativa. Revista Brasileira de Educación.

Subsecretaría de Educación Parvularia (2018) Familia en contextos educativos. Orientaciones Técnicas Pedagógicas para el Nivel de Educación Parvularia.

Subsecretaría de Educación Parvularia (2018) Bases Curriculares Educación Parvularia.

Subsecretaría de Educación Parvularia (2019) Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia. Referente para una práctica pedagógica reflexiva y pertinente.

Subsecretaría de Educación Parvularia (2021) Marco para la Buena Dirección y Liderazgo en Educación Parvularia.

Subsecretaría
de Educación
Parvularia
Gobierno de Chile